
¿Verdadero Compromiso con los Pobres?

Estilo Oriental de Gobernar

- ★ La Elite Quiere Aprender qué es Justicia y Libertad
- ★ Va a Salirnos Caro por el Costo de la Mensajería
- ★ Innecesario Traer a Filósofos Para Saber qué Falla

LORENZO MEYER

No sorprende, pero sí irrita —y confirma ciertas ideas sobre la naturaleza de nuestro gobierno— constatar que, en la práctica, un mes de trabajo académico mexicano vale lo mismo que el envío de una simple invitación de una secretaría de gobierno a un investigador extranjero.

Antes de ahondar en el tema, una proposición general muy simple; así como un solo átomo puede revelar toda la complejidad y el carácter del universo, una simple y rutinaria acción de gobierno puede, si se le ve con cuidado, mostrar la naturaleza íntima de todo un sistema de poder.

La acción gubernamental a la que me refiero, una de tantos posibles —que muestra de manera cabal el estilo oriental (a la príncipe saudita) de gobernar que domina en nuestro país—, y que confirma que la

clase política neoliberal no es, en su esencia distinta de la populista a la que desbancó, es el siguiente. Un colega recibió de otro, en Estados Unidos, una pequeña nota que dice así: "Me han invitado a participar en un seminario internacional sobre Libertad y Justicia", organizado por la Secretaría de Desarrollo Social en México, del 3 al 5 de junio... No tengo aún idea de qué es lo que contestaré... pero ¿me creerás si te digo que la invitación me fue entregada personalmente por un empleado de esa secretaría? Como el pobre señor no sabía cómo llegar por avión aquí (omito el nombre de una ciudad norteamericana para no identificar al informante), y por tanto aterrizó en (aquí el nombre de otra ciudad) y tuvo que viajar 100 millas por taxi para llegar a mi casa. El hecho me dejó estupefacto ('I was blown away'). ¿Ha de tener mucho dinero esa secretaría! Saludos.

De que la Sedesol tiene dinero, y mucho, no hay duda. De lo que sí podemos dudar es de la efectividad de su uso. El Pronasol dispone de fondos equivalentes a 2,500 millones de dólares. En principio, esos recursos deberían estar dedicados entera y exclusivamente al combate de la pobreza —la extrema y la otra— que afecta, según los cálculos del propio Pronasol, a 41% de nuestros conciudadanos. Sin embargo, resulta que en la realidad, el estilo actual oriental (saudita)-neoliberal de gobernar, no parece ver ninguna incompatibilidad entre su supuesto compromiso con los pobres y los grandes gastos inútiles, como es enviar con "propios" —como gran señor de siglos pasados—, invitaciones a un país extranjero pese a que se hace ridículo, pues hay medios más rápidos...y notablemente más baratos, aunque no tan principescos, de mandar una nota de invitación: correo, fax o, si se quiere pagar más, mensajería internacional (¡tal y como se envía, por ejemplo, El Nacional a varias universidades del extranjero!). En una agencia de viajes se me informó que el viaje redondo que efectuó el enviado de Sedesol —y que tanto (y tan negativamente) impresionó al colega estadounidense— tuvo un costo superior a los quinientos dólares; las cien millas de taxi bien pudieron salir en 200 dólares más, y si el "propio" regresó al aeropuerto por la misma vía, hay que sumar otros 200 dólares al total. A lo anterior se le debe agregar el sueldo del "propio" (que, supongo, será superior al mínimo), los viáticos y, posiblemente, un día de hotel. En esas condiciones, no considero exagerado suponer un total de alrededor

de mil dólares ¡y todo para entregar una simple invitación a un seminario, no un documento secreto!

En una acción intrascendente, cotidiana, pero representativa del estilo de hacer las cosas de la gran burocracia gubernamental mexicana —invitar a un académico extranjero para que les venga a explicar, mediante una ponencia de 20 cuartillas y una discusión de dos días, el significado de los grandes términos de la civilización occidental, como son justicia y libertad— se gastaron mil dólares de dinero público. Como punto de comparación, vale decir que fue el equivalente al sueldo mensual de algunos académicos en las universidades públicas —y no de los más bajos en el escalafón. Visto desde esta perspectiva —desde la perspectiva de los que aquí administran nuestros recursos y determinan por sí y ante sí cómo usar los recursos de todos—, los académicos mexicanos valemos realmente poco, casi nada. En nuestras circunstancias, resulta que por el mismo precio que se envían una docena de invitaciones a profesores de "idioma blanco", se mantiene trabajando a un nativo durante todo un año. ¿Es a esto a lo que se le llama "liberalismo social"?

Pero aún se puede ahondar más en este botón de muestra del estilo oriental de gobernar —estilo jeque petrolero—, típico de México desde hace mucho tiempo. Mil dólares por enviar una invitación. ¿Cuántas se habrán enviado?, ¿diez, veinte, cincuenta? ¿Cuánto se les va a pagar a cada uno de esos participantes tan distinguidos? ¿Y los boletos de sus aviones, los gastos de hotel (de cinco estrellas, supongo), y las recepciones, y etcétera? A juzgar por el costo de la simple mensajería, el que nuestra élite política llegue a saber en qué consiste la justicia y la libertad, va a salirnos muy caro. Pero, ¿no se supone que una de las mejores características del grupo que nos gobierna es que está compuesto por gente muy inteligente y bien formada en las mejores universidades norteamericanas y europeas? ¿Acaso no llevaron allá, cuando estuvieron becados con dineros públicos, uno o más cursos de filosofía, de ética, de ideas políticas? ¿En verdad es apenas ahora, en la etapa final del sexenio y no cuando hace años presentaron en Harvard, Yale o Princeton sus "general exams", cuando van a plantearse las preguntas fundamentales que todo estadista debe de tener resueltas mucho antes de asumir la responsabilidad del poder?

En mi opinión, cualquier persona con sensibilidad normal y con un conoci-

miento de lo que ha sido la dura, terrible, historia de nuestro país, puede saber lo que es justicia, lo que es libertad. Como bien nos lo hiciera notar el poeta, Sancho, el rústico escudero de Don Quijote nunca leyó a los clásicos ni puso pie en Salamanca, pero a la hora de impartir justicia, lo supo hacer tan bien como el propio Salomón.

Para saber lo que es justicia, realmente no es necesario gastar mucho. Se requiere, eso sí, conocer a fondo la sociedad en que vive la mayoría de los mexicanos, mantener siempre los ojos bien abiertos y, sobre todo, poseer algo que ninguna universidad, seminario, ni conferencia da y que debe tenerse de antemano: honestidad a toda prueba, sensibilidad, respeto por la dignidad de todos los semejantes, en especial por aquellos cuya mala estrella les hizo nacer entre los desafortunados, y que son muchos.

El diccionario nos dice que el término justicia proviene del latín *justus*, y que se define como "cualidad de ser justo o de dar a cada uno lo que le corresponde". Se han escrito miles de páginas de complicadas consideraciones sobre el tema de qué es exactamente lo que a cada uno nos corresponde, desde Platón y Aristóteles, pasando por Santo Tomás o Hobbes, hasta llegar a los tratadistas contemporáneos. Es válido seguir esa discusión sobre justicia formal y justicia sustantiva en las aulas y en los libros, pero en nuestra realidad cotidiana, el asunto debe llevarse por otro camino. El propio Hans Kelsen señala que, finalmente, no es posible llegar a determinar científicamente cuál es el elemento esencial de la justicia, pues la respuesta a tal interrogante será inevitablemente un juicio de valor, es decir, subjetivo. Pero no creo equivocarme si supongo que aquí y ahora, para el grueso de los mexicanos no sería muy difícil llegar a saber, en concreto, qué es lo que entendemos por justicia. Podemos arribar por la simple vía de observar el entorno. Nuestro país es un muestrario del reverso de lo que el sentido común de fines del siglo XX nos dice qué es la justicia. La formal, se viola todos los días, y la sustantiva brilla por su ausencia.

Realmente no creo que sea necesario traer a ningún filósofo de Estados Unidos, Francia, Inglaterra o Alemania para que aquellos que gobiernan sepan qué es lo que falla con la justicia formal en México. Sería suficiente con leer las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos o los reportes sobre nuestro país de *Americas Watch* y reflexionar sobre el particular. Si desean algo menos técnico y con mejor estilo,

pueden encontrarlo en la novela enteramente realista de Carlos Montemayor, **Guerra en el Paraíso**. En fin, fuentes hay muchas... en español y en inglés.

Por lo que se refiere a la justicia sustantiva, en estos tiempos de gran cercanía entre la Iglesia católica y los mandantes en este país, puede resultar interesante la definición de Santo Tomás de Aquino. El gran pensador católico nos dice en *Summa Theologica* que justicia implica siempre "cierta igualdad, como lo demuestra su mismo nombre, pues se dice que se ajustan las cosas que se igualan". Armados de tal distinción, se puede ir a las cifras de la última encuesta de nacional de ingresos y gastos de los hogares, elaborada por el ya de todos conocido INEGI, y ver cómo se ajusta la demanda de "cierta igualdad" con los hechos en México. Mientras 46.8% de los hogares viven con ingresos que no pasan de tres salarios mínimos, 53.5% de todo el ingreso que se recibe en los hogares mexicanos, se queda en sólo 20% de los más afortunados, lo que significa que 80%, es decir, la mayoría, se las tiene que arreglar con 46.5% restante.

Y por lo que a libertad se refiere no hay duda de que el término también tiene grandes dificultades filosóficas para su definición —la libertad puede referirse a relaciones interpersonales o sociales y dentro de esta última hay varias categorías. Sin embargo, en la práctica la cosa no tiene que ser tan complicada. Uno de los fundadores del liberalismo, Juan Jacobo Rousseau, definió en el siglo XVIII a la libertad política como "la obediencia a una ley que nosotros mismos nos hemos dado". Pero resulta que en México, donde no existe un poder legislativo real, la ley no es realmente producto de nuestra voluntad impuesta. Y, aunque no fuera así, ¿cuántos mexicanos creen que las disposiciones que están en los códigos realmente se aplican y se observan por parte de la autoridad?

No, aquí y ahora el problema no reside en que las secretarías de Estado necesiten de una reunión internacional de sabios para saber qué es y cómo hacer efectivas libertad y justicia. Creo que bien nos podemos ahorrar los miles de dólares que se piensan gastar en el acontecimiento. El sentido común, y sobre todo nuestra historia pasada y reciente, nos dice a gritos que problema real no se resuelve con teoría, sino con la honestidad y la voluntad políticas necesarias para hacer efectivas las definiciones que sobre esos dos conceptos básicos ya están en nuestras leyes y, sobre todo, en nuestra historia.